

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3046904 / 3047772-3
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INTEGRAL DE OPERACIONES DE POZOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA, DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO				
Tiempo de Ejecución				
181 días				
Fecha Estimada de Inicio				
15/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Departamento de Compras compras@consultec.co Teléfono: (57)316 7448412		ERIKA PATRICIA SARMIENTO		ANDREA VALENCIA

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA CON CONDUCTOR DIA (DIA DE SERVICIO POR LLAMADO)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P- 012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto, se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en la última versión que aplique para el año de ejecución del servicio también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores, la totalidad de peajes que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - Formato de registro de proveedores de Consultec FL-05 - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios Requisito				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Pólizas: - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas). - Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas). - SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos Requisito de experiencia: - 2 recomendaciones comerciales de clientes cuyo servicio prestado sea mayor a 2 años de servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Los vehículos que prestarán el servicio deberán contar con: - barra antivuelco anclada al chasis - alarma visual y sonora dentro del vehículo que se active cuando el conductor exceda la velocidad permitida - portar dentro del vehículo un extintor de 20 lb al igual que todas las especificaciones descritas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) que esté vigente a la fecha o el documento que lo modifique o derogue. Otros requisitos: - Tarjetas de propiedad o Licencia de Tránsito de los vehículos (tener en cuenta si es servicio público o privado). - Revisiones tecno mecánicas vigentes (si aplica). - Certificados de GPS los vehículos - Licencias de conducción vigentes para cada conductor -				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Certificado de manejo defensivo de cada conductor - Certificados de disposición final de residuos y la licencia de los centros donde se dispone - Se exigirá mensualmente el envío de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago. Criterios de evaluación de ofertas: - Experiencia - Capacidad transportadora - Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio - envió oportuno de la totalidad de la documentación solicitada. - Propuesta comercial. Cantidad estimada: 1200				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETA CON CONDUCTOR MES (ESTIMADO)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P- 012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en la última versión que				
---	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					aplique para el año de ejecución del servicio, también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores, la totalidad de peajes que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - Formato de registro de proveedores de Consultec FL-05 - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios Requisito Pólizas: - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas). - Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas). - SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos Requisito de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					experiencia: - 2 recomendaciones comerciales de clientes cuyo servicio prestado sea mayor a 2 años de servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Los vehículos que prestarán el servicio deberán contar con: - barra antivuelco anclada al chasis - alarma visual y sonora dentro del vehículo que se active cuando el conductor exceda la velocidad permitida - portar dentro del vehiculo un extintor de 20 lb al igual que todas las especificaciones descritas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) que esté vigente a la fecha o el documento que lo modifique o derogue. Otros requisitos: - Tarjetas de propiedad o Licencia de Tránsito de los vehículos (tener en cuenta si es servicio público o privado). - Revisiones tecno mecánicas vigentes (si aplica). - Certificados de GPS los vehículos - Licencias de conducción vigentes para cada conductor - Certificado de manejo defensivo de cada conductor - Certificados de disposición final de residuos y la licencia de los centros donde se dispone - Se exigirá mensualmente el envío de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					cada conductor con su respectivo soporte de pago. Criterios de evaluación de ofertas: - Experiencia - Capacidad transportadora - Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio - envió oportuno de la totalidad de la documentación solicitada. - Propuesta comercial. Cantidad estimada de vehículos: 6 al mes, dependiendo de la operación.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ALOJAMIENTO (DIA)	Unidad	1	0	1	Este ítem se cancelará al contratista por el suministro de alojamiento para sus colaboradores bajo la prestación de los servicios objeto del contrato y cuando por requerimientos operacionales específicos requiera que se alojen en un área diferente de operación durante el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones y cuando se requiera su servicio fuera de las áreas de operación solicitadas en la ODS. También aplicara el cobro de esta tarifa para los casos en donde haya ausencia de campamento en el pozo y/o en movilizaciones. En el valor del ítem se incluye el alojamiento diario, el servicio de camarería y lavado de ropas, durante los días que se preste el servicio y en general todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. El sitio de alojamiento debe corresponder al lugar confortable y el más cercano donde se ubiquen las oficinas principales del campo donde se vayan a prestar los servicios. Este ítem se cancelará previa autorización del Interventor y aprobación del Administrador de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL. Requisitos locativos: El sitio de				
-------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					hospedaje deberá contar con: - conexión wifi de no menos de 30 MB simétrico - aire acondicionado en cada habitación Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Resolución de facturación Requisitos propios de la actividad - Certificado de fumigación y/o control de plagas. - - Certificado de inspección de Bomberos - Certificados de manipulación de alimentos del personal de casino - Certificados de calidad del agua para consumo Humano Cantidad estimada de alojamientos: 254 noches, del cual dependerá del desarrollo de las operaciones.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Buzón: facturacionelectronica@consultec.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales y contractuales • Orden de Compra y / o Orden de Servicio, • El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo						
Contacto para Facturación			Wilder Angel Plazas Wilder.plazas@consultec.co – 3167448412						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	08/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	compras@consultec.co ; Wilder.plazas@consultec.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Angel plazas móvil: 3167448412
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	